

LA CRISIS DEL SISTEMA AGROPECUARIO Y LAS MUTACIONES DEL MEDIO RURAL EN EL SERRABLO

Ana CASTELLÓ PUIG¹

1. Introducción

Las características peculiares del Serrablo contribuyen a que los modos de vida y la economía estén supeditados a un equilibrio inestable entre el binomio población-recursos, cuya permanencia está en función, en gran medida, de la presencia activa de los habitantes. La agricultura se puede mecanizar, pero la ganadería extensiva necesita mano de obra que la conduzca. Y aun en el caso anterior, las dificultades topográficas, la falta de capital y, en suma, la inadecuación de las explotaciones de reducido tamaño, no permiten la utilización de la máquina en sustitución de la mano del hombre.

Los cambios y transformaciones tecnológicas se producen en el agro español en la década de los sesenta, contemporáneos al proceso de industrialización que ofertó puestos de trabajo en el sector secundario, promoviendo el éxodo rural y el crecimiento de las ciudades. En el caso del Serrablo, las circunstancias favorables a estos movimientos de población se anticipan unas décadas, cuando gran parte de los serrableses tienen la

¹ Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Colegio Universitario de Huesca. Universidad de Zaragoza.

oportunidad de practicar la agricultura compartida con los trabajos en otros sectores de actividad. La demanda de mano de obra es importante para la construcción de los saltos y centrales hidroeléctricas, de las carreteras, del ferrocarril y para la industria instalada en Sabiñánigo. Se ha relacionado el desarrollo de las comunicaciones con la introducción de nuevos modos de vida, más fáciles que los que impone el trabajo agro-ganadero día a día, que no deja tiempo para el ocio y la diversión; los que van a trabajar a la ciudad o a un empleo industrial poco a poco al volver a casa van imponiendo cada día la mentalidad urbana en pequeñas dosis y los demás miembros de la familia se van impregnando imperceptiblemente de ideas nuevas que les llevan a veces a tomar posturas "urbanas" contrarias al interés de su propia comunidad (CAUSSIMONT, 1983).

Entre 1905 y 1920 se construye la mayor parte de las carreteras que ponían en contacto todos los núcleos de los valles pirenaicos con las poblaciones cabeceras. Ésta es la causa principal que determinará que, en la década inmediatamente anterior a la guerra, estos núcleos acusen la influencia del medio urbano en sus formas de producción y costumbres, rompiendo aquel frágil equilibrio socioeconómico que no era sino función directa del aislamiento al que se habían visto sometidos siempre (PUJADAS, J. J. y COMAS, D., 1985). A finales del XIX llega a Sabiñánigo la primera locomotora del ferrocarril Zaragoza-Canfranc y en la segunda década de nuestro siglo se inicia la instalación de la industria hidroeléctrica y a partir de ella la química, a la que seguirán sin solución de continuidad una serie de instalaciones fabriles que colocarán a Sabiñánigo en el centro pionero a escala nacional en la fabricación de ciertos productos.

El potencial industrial es desproporcionado para las dimensiones de un pequeño núcleo rural y es lógico que actúe de foco de atracción de mano de obra; en principio, se pueden mantener los desplazamientos diarios trabajando la explotación agropecuaria con la ayuda del resto de la familia, pero poco a poco, ante las carencias en infraestructura y servicios, el abandono se convierte en definitivo y la agricultura pasa a ser un complemento secundario cuyas rentas se obtienen, generalmente, por medio del sistema de arrendamiento u otros regímenes de tenencia de las tierras. Al igual que ocurre en otras zonas del país, la industria se multiplica y la ciudad se va desarrollando a costa del deterioro de la agricultura, que pierde entidad como sistema económico y como forma de vida. Poco a poco se introducen nuevos bienes ofertados por la sociedad de consumo y la actividad artesana

no tiene sentido de permanecer como medio de vida. Y en este contexto, en las cabeceras comarcales o subcomarcales se produce la diversificación en las funciones y se incorpora a la población femenina a otros sectores de actividad distintos al agrícola (LÓPEZ PALOMEQUE, F. y MAJORAL, R., 1981). La ventaja relativa que han podido tener los agricultores de esta zona ha sido que su punto de destino, en principio, estaba más cerca y han permanecido en la comarca, aunque esto no ha sido suficiente para que buena parte de ellos hayan tenido que emigrar posteriormente a la capital de la provincia o a otras zonas industrializadas, principalmente Zaragoza y Barcelona.

Paralelamente a este proceso reorganizador del territorio, se produce un movimiento centralizador que, en buena medida, ha propiciado el dominio de la mayor parte de las funciones políticas, económicas y sociales de los municipios más grandes sobre los pequeños de su entorno. La dinámica evolutiva que han seguido los núcleos de población del Altoaragón y, por lo tanto, los del Serrablo no ha sido diferente ni singular de la del resto de los municipios españoles; no obstante, la especificidad de sus actividades, orientadas hacia el sector primario en los subsectores agrícola, forestal y ganadero, y su localización espacial en el territorio aragonés le confieren unas características más emparentadas con los núcleos prepirenaicos de otras Comunidades Autónomas. La existencia de centros rectores de mayor dinamismo respecto a los demás de su entorno completa el esquema de lo que ha sido y es la reorganización territorial en torno al río Gállego.

El escaso potencial demográfico, la carencia de infraestructura en lo que se refiere a comunicaciones, alumbrado, teléfono, servicios educativos y culturales, etc., para garantizar unas mínimas condiciones de vida, en un alto porcentaje de núcleos de población, han ido generando un nuevo espacio con características propias de área deprimida, desfavorecida y desertizada, con repercusiones muy negativas en la gestión y organización de las actividades productivas y sociales, que conducen a una pérdida de identidad en el más amplio sentido. Desde el momento en que la emigración empieza a dejar su huella y las pautas de planificación económica, en términos generales, inciden en el crecimiento más que en el desarrollo, la mayor parte de los ayuntamientos desaparecen como institución independiente para formar parte de otros, con mayor capacidad económica y de gestión, que se convierten así en su centro decisorio a todos los niveles. En consecuencia, nos encontramos con un eje longitudinal en torno al río Gállego en el que se

ubican los núcleos que asumen el control del Serrablo, complementados por la vecina ciudad de Jaca, que organizan un territorio transformado en vacío demográfico y convertido en su periferia más inmediata.

Puede parecer un empeño demasiado ambicioso el tratar de desarrollar ampliamente, en este breve artículo, todas estas cuestiones que hemos esbozado. Pese a todo, vamos a intentar analizarlas de manera sintética, aun a riesgo de dejar en el tintero muchos problemas que, lógicamente, han de ser tratados si se quiere elaborar un estudio de diagnóstico y de aplicación de enmiendas para intentar realizar una reordenación urgente de esta parte del Altoaragón carente de toda planificación territorial.

En los apartados siguientes vamos a explicar cómo se han generado los vacíos demográficos siguiendo el proceso evolutivo de la población y la reordenación administrativa de los municipios; cuál ha sido el papel desempeñado por el desarrollo industrial como catalizador de todos los demás procesos que se han producido en el Serrablo, y, finalmente, la situación de las estructuras agrarias y la incidencia que todo ello ha tenido en los cambios de uso y aprovechamiento de la tierra, en la gestión de las explotaciones, reprivatización del suelo, cambio del valor de la producción, etc. Todo ello, en efecto, ha propiciado la transmutación de un paisaje agrario y rural en el que se contraponen zonas de desierto demográfico con otras urbanizadas y tecnificadas enfocadas a otros sectores de actividad.

2. La población y el poblamiento

a) Evolución demográfica

Uno de los fenómenos más destacado que ha tenido lugar en el Serrablo en el presente siglo ha sido la despoblación. Sin embargo, si nos atenemos a las cifras globales aportadas por los censos, esta afirmación queda enmascarada ante la constatación del aumento de población desde 1900 hasta 1981. Y es que, al igual que en el resto de Aragón, lo general encubre las realidades singulares y lo singular en Serrablo ha sido el abandono e incluso la desaparición de un porcentaje elevado de población y de núcleos de poblamiento. Los incrementos positivos corresponden a Sabiñánigo, núcleo rector de la zona, que, debido a su industrialización, ha registrado un aumento constante de población en detrimento de su periferia agropecuaria.

Las cifras de demografía histórica aportan datos en torno a los 5.000 habitantes a finales de la Edad Media, con períodos de inmigración en los siglos XV y XVII en algunos de sus municipios y una fuerte emigración en la pasada centuria (DURÁN, A. y BUESA, D., 1987). Serrablo inicia el siglo XX con más de 10.000 habitantes y traspasa la década de los ochenta con más de 11.000. No obstante, el único núcleo que registra un crecimiento continuado es Sabiñánigo; los demás, a excepción de las dos primeras décadas, en que todos engrosan sus efectivos, son regresivos desde 1930.

Considerando los municipios cabecera actuales, con las respectivas adiciones de población aportadas por las entidades, la evolución de la población ha seguido una trayectoria positiva y creciente en Sabiñánigo, que ha pasado de 4.708 habitantes en 1.900 a 9.538 en 1986; esta cifra es significativa por sí misma si tenemos en cuenta que en total se contabilizan 11.399 habitantes para la última fecha citada. Biescas aporta al cómputo general 1.279 habitantes, un 60% menos que a principios de siglo, porcentaje éste superado por Caldearenas, que ha disminuido en un 74,7%, y mucho más por Yésero, que ha perdido más de las 3/4 partes de la población; por su parte, Yebra de Basa, que no ha llegado a los 300 habitantes en todo el siglo, se sitúa en estos momentos en unos niveles que suponen el 18,9% menos que en 1900. La curva evolutiva es positiva en todo el Serrablo hasta 1920; a partir de ese momento sólo siguen creciendo Biescas y Sabiñánigo, con un descenso inmediatamente después de la guerra que logran superar en los años cincuenta; en la década desarrollista, Biescas se queda rezagada y es Sabiñánigo quien absorbe los mayores porcentajes de población de la zona.

En un trabajo reciente sobre el Pirineo aragonés se citan los años 1920-30 como

"el inicio nítido de ciertas modificaciones en las estructuras tradicionales: cambios en la dirección y carácter de las migraciones, disminución de la mano de obra disponible a nivel doméstico y comunitario, decadencia de las grandes familias de propietarios ganaderos, aparición de oportunidades de empleo a nivel local con la construcción de carreteras, centrales hidroeléctricas, ferrocarril de Canfranc, industrias en Sabiñánigo, etc." (COMAS, D. y PUJADAS, J. J., 1985).

Estos hechos afectan directamente al Serrablo, provocando movimientos de población, preferentemente hacia la construcción (carreteras, ferrocarril, centrales hidroeléctricas,...) y la industria, que serán más ge-

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

nerales y definitivos a partir de los años cincuenta, paralelamente a los producidos en el resto del país. Si bien los trasvases de población se inician ya en el siglo pasado, es después de la guerra civil y sobre todo a partir de los años sesenta cuando se producen las fuertes sangrías y se perfilan y adquieren mayor intensidad los desequilibrios regionales (PUYOL, R., 1979).

Estos movimientos han sido comunes a todo el medio rural y en ellos han intervenido un sin fin de elementos interconexiónados que han actuado sobre la población haciendo que la vida resulte poco atractiva y a veces insostenible, favoreciendo el éxodo o el cambio de actividad como premisa para una posterior emigración definitiva.

La transformación producida en los últimos treinta años de la mano de la industrialización y del desarrollo en general ha entrado en colisión con los modos de vida tradicionales del mundo rural y ha generado una nueva configuración de la sociedad. El cambio de funcionalidad de Sabiñánigo desde los inicios de esta centuria, orientada cada vez más hacia el sector secundario, favorece la transmutación operada en el Serrablo, al propiciar un trasvase de población de la agricultura a la industria y de la vida rural a la urbana. Y al igual que ocurre con Zaragoza en Aragón, se genera un islote industrial, en el caso de Sabiñánigo a menor escala, en medio de un contorno rural deprimido (PUYOL, R., 1979).

Así se puede comprender cómo de un par de cientos de habitantes en 1900, cuenta con más del millar por sí solo en 1940 y con casi 10.000 en 1986; por el contrario, Biescas sobrepasaba las mil personas en 1940 y actualmente, aun con los municipios anexionados, no llega a las 1.300. La explicación puede residir en el hecho de que no ha tenido capacidad para fijar la población de manera definitiva; los puestos de trabajo que ha ofertado han estado relacionados antaño con la construcción de centrales y ahora con las viviendas secundarias y complejos turísticos, mientras que Sabiñánigo añade a lo anterior las sucesivas instalaciones fabriles a lo largo del siglo, con perspectivas más seguras de empleo continuado, convirtiéndose desde época temprana en un foco inmigratorio por excelencia –formando tándem, en todo caso, con la vecina ciudad de Jaca, enfocada más bien hacia la actividad turística y de servicios–.

La zona que mayor sangría ha sufrido ha sido La Guarguera, en la parte meridional del Serrablo; a mediados de siglo estaban habitados una treintena de núcleos de población, de los cuales una decena han desapa-

recido al ser abandonados definitivamente por sus habitantes. En conjunto contaba con 856 habitantes en 1900, que se han quedado reducidos a 57 en 1986, sumados los de Aineto y Artosilla, que son pueblos ocupados por población procedente de zonas urbanas, con un elevado grado de cohesión y corporatividad como grupo social y con índices de cultura superiores a los de la población autóctona, que se ha instalado en ellos con el fin de reconstruirlos y rehabilitarlos, aun a costa de soportar condiciones de vida muy por debajo de lo "normal". En cuanto a población autóctona, donde más habitantes quedan es en Villobas, y no llegan a la decena. Y es precisamente desde mediados de siglo cuando los habitantes de los pueblos de La Guarguera decrecen de manera más rápida, ya que en cada intercensal se reducen a la mitad; pueblos como Laguarda o Secorún, con un centenar de habitantes en 1900, el primero no tiene población censada y el segundo ha desaparecido. Entre estos dos y Aineto organizaban el sistema económico de La Guarguera, hasta que pasan a depender íntegramente de Sabiñánigo. Hechos generalizables a territorios más amplios se materializan igualmente y de manera exacta en el Serrablo, de tal modo que el progreso de la tecnología y la especialización de la actividad económica conlleva la concentración de población en determinados puntos con el consiguiente proceso de urbanización. Ésta implica que los mecanismos de competencia y control se convierten en sustitutos de los vehículos de solidaridad que se establecen en una sociedad tradicional para mantenerla cohesionada (CARTER, H., 1983).

Las consecuencias de esta concentración se han dejado sentir en los aspectos cuantitativos y cualitativos. El vaciado poblacional ha sido fuerte y selectivo, dejando muy mermadas las capacidades de gestión de la población residual. Las pirámides de edad de las entidades delatan una estructura biológica envejecida en la que tan sólo en los últimos estratos se pueden registrar efectivos; en los niveles intermedios no sobrepasan las diez personas entre hombres y mujeres y el vacío es total en lo que se refiere a población infantil. El proceso es complejo de explicar y de justificar, pero lógico; ante la falta de oportunidades adecuadas a la realidad socioeconómica del país y de su entorno más inmediato, la tendencia a buscar un mejor "nivel de vida" (no siempre en consonancia con una buena calidad) es perfectamente comprensible ante la carencia de unos mínimos dignos para vivir. Es una respuesta vivencial y obligada en un intento por superar la incapacidad para adaptarse por sí mismos a los cambios propiciados por la política del momento; ésta se deriva de una planificación indicativa para el crecimiento

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

económico, generadora de fuertes contrastes y desequilibrios, que se apoyó en el sector agrario dejándolo abandonado a su propia suerte. La economía de estos núcleos se basaba en el aprovechamiento de los recursos naturales con un sistema autárquico más o menos flexible, pero en el momento en que por sí mismos son incapaces de adecuar sus estructuras a los cambios impuestos por la sociedad industrial, se produce una inadecuación estructural y una falta de dinamismo para adaptarse a una realidad social y económica diferente (TROIÑO, M.A., 1987).

b) La reorganización administrativa

La desaparición administrativa de muchos municipios es un hecho general en toda España, que ha tenido mayor incidencia en las áreas de montaña. En la provincia de Huesca, desde 1940 han disminuido en una cifra que sobrepasa la centena; es decir, los 349 municipios cabecera o capital se han quedado reducidos a 200 en 1986, y por lo que respecta al Serrablo, para las mismas fechas las cifras han pasado de 18 a 5 en la actualidad. Algunos núcleos que a mediados de siglo sobrepasaban los cien habitantes (Aso de Sobremonte, Bara, Cartirana, Escuer, Larrés, Serué, Yésero), y en otros casos los doscientos y trescientos (Acumuer, Javierrelatre, Sardas y Yebra de Basa), se han ido reagrupando y anexionando para formar otros nuevos o para pasar a depender de los preexistentes. Bien es verdad que la dependencia administrativa ya era considerable en el Serrablo: en la parte meridional, en torno al río Guarga, Gésera tenía anexionadas 15 entidades menores, y de Secorún dependían 27; Biescas, Gavín, Yésero, Oliván, Barbenuta, Escuer, Aso de Sobremonte y Acumuer se repartían la organización del territorio en la parte septentrional; Senegüé y Sorripas, Sabiñánigo, Cartirana, Cortillas, Basarán, Sardas y Yebra de Basa, el centro, y en el sur, Orna, Latre, Javierrelatre, Jabarella, Aquilué y las ya citadas Gésera y Secorún.

La primera pérdida de identidad como municipios se refleja en la década de los setenta, en que quedan reducidos a siete (Aso de Sobremonte; Biescas; Caldearenas, que acapara la capitalidad a Aquilué; Laguarda, que hace lo mismo con Secorún; Sabiñánigo, que agrupa ya a 40 entidades; Yebra de Basa, y Yésero, el único que ha mantenido invariable en toda la centuria su superficie municipal. Los demás se han ido anexionando de tal modo que todo el territorio serrablés gira en torno a la administración y

gestión de cinco municipios: Biescas, Yésero, Sabiñánigo, Yebra de Basa y Caldearenas, de modo que bajo la órbita de Sabiñánigo se halla prácticamente la mitad del Serrablo. Se ha producido un fenómeno de "submunicipalidad" paralelo a la desaparición de la población en unos casos y a la drástica reducción en otros, de tal modo que son incapaces de cubrir las mínimas funciones asignadas a los Ayuntamientos y de ofrecer los servicios imprescindibles para la vida de los escasos habitantes (AGUADO, A. y GAVIRA, C., 1979). Y esta situación es todavía peor si tenemos en cuenta que esos escasos moradores son en su mayoría población envejecida e inactiva que no puede gestionar los recursos de estos municipios.

La reorganización municipal ha sido estudiada con bastante profundidad en el Pirineo catalán, donde la desaparición de los municipios de montaña es un indicador evidente del desmantelamiento de las estructuras territoriales que se está produciendo en la zona del interior de Cataluña (ARQUÉ, M. y otros, 1979). Estos mismos autores consideran las agregaciones municipales "como el resultado de un desarrollo irracional, que no ha reparado en costes sociales y que no ha potenciado una planificación equilibrada [...]. Se trata de una institucionalización de un espacio de "segunda categoría" en función de todo tipo de actividades económicas periféricas, pero imprescindibles para la reproducción del sistema económico dominante: ocio masivo, instalaciones energéticas, expoliación de recursos naturales, etc. A los anteriores podemos añadir: cambios del suelo agrícola por urbano y por lo tanto urbanizable, utilización del espacio para actividades cinegéticas e incluso militares (La Guarguera), introducción de población urbana ajena a la gestión y explotación de la tierra, etc. Por lo tanto, aun contando con aspectos singulares respecto a otras zonas deprimidas, los resultados han sido los mismos: se han traducido en la disfuncionalidad del poco productivo espacio agrícola (GÓMEZ MORENO, M.L., 1987), entre otras cosas porque en este sistema agro-ganadero concurren todas las desventajas de la montaña y ninguna de sus ventajas, sin participar por otra parte de las facilidades de la llanura (ANGLADA, S. y otros, 1980).

3. El proceso de reorientación productiva hacia el sector industrial

La orientación económica del Serrablo hacia el sector secundario se vislumbra en la segunda década del presente siglo de la mano del capital

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

extranjero. Se intenta aprovechar la ubicación privilegiada de Sabiñánigo, unida al potencial hidroeléctrico del alto valle del Gállego, en esos momentos todavía sin explotar; la presencia del eje ferroviario Zaragoza-Canfranc, cuya primera locomotora llega a esta ciudad en 1893, y la existencia de un enclave topográfico llano susceptible de ser utilizado para la construcción de los edificios fabriles.

La primera empresa que se instala es *Energía e Industrias Aragonesas*, que en 1923 inicia la producción de amoníaco a partir del hidrógeno electrolítico, complementada más tarde con industrias de clorato, ferromanganeso, explosivos y carburos. El foco de Sabiñánigo, junto con Asturias, constituyó el pilar básico para el abastecimiento de abonos nitrogenados para la agricultura española en los años siguientes a la segunda guerra mundial, en que eran imposibles las importaciones (CASAS-TORRES, J. M., 1964), al igual que de otros productos químicos. A este germen industrial le siguen otros y en 1925 se establece *Aluminio Español, S.A.*, la primera empresa española que produce aluminio a partir de la bauxita importada de Francia.

Sobre esta base inicial se van instalando nuevas empresas o ampliando sus instalaciones las preexistentes, orientadas a otros productos complementarios de los primitivos. Así surgen *Desarrollo Químico Industrial, S. A.* (DEQUISA), *Fósforos del Pirineo, S. A.* y *Aragonesas Promoción de Obras y Construcciones, S. A.* y, a partir de los años sesenta, en colaboración con la Junta de Energía Nuclear, se montaron las instalaciones necesarias para la recuperación del agua pesada, procedente de las baterías de electrólisis, convirtiéndose en empresa avanzada en el campo de la energía nuclear (RUBIO, M.^a T. y CASTELLÓ, A., 1986). Por su parte, *Aluminio Español* incrementó la producción con aporte del capital francés de la mano de la multinacional *Pechiney*, creando *Aluminio de Galicia*. De manera simultánea se van construyendo saltos de agua en la cabecera del río Gállego y de sus afluentes, que aportan la energía necesaria a las citadas industrias e incluso pueden vender los excedentes a otras compañías.

Este despegue y rápido desarrollo industrial absorbió más de un millar de puestos de trabajo hasta la década de los setenta, favoreciendo el vaciamiento de su periferia más inmediata, que se ha reorganizado en torno a él. Este proceso centralizador ha tenido también otras consecuencias en el paisaje rural, de tal modo que se ha introducido el urbanismo y el paisaje industrial en una zona de montaña. Y todavía se va a ampliar más la ocupa-

ción del suelo por la industria con la creación, en 1981, de un polígono industrial de 413.660 m² de suelo urbanizable repartidos entre suelo industrial, viario y de equipamiento industrial.

En consecuencia, la relación agricultura-industria está totalmente descompensada en favor de la segunda, por lo que a ocupación de población activa y valor de la producción se refiere; ésta representaba en 1981 el 1,2% en el sector agrario, el 87,6% en el industrial y el 11,2% en los servicios, con porcentajes de población activa que superan el 60% en la industria, frente al 8,6% y el 30,7% en el primario y terciario respectivamente. Por el contrario, en el resto del Serrablo, aunque con pequeñas diferencias, es más numerosa la población activa dedicada a la agricultura (42,1% en Biescas, 36,8% en Yebra de Basa y más del 70% en el resto). La terciarización sólo es importante en Biescas, donde concurren condiciones favorables para ello por ser un enclave ubicado a la entrada del valle de Tena, donde la actividad turística es destacable en época estival e invernal con los deportes de nieve. Precisamente Biescas era en un principio el núcleo rector, antigua capital, que aglutinaba la mayor parte de los servicios comerciales del valle; actualmente su expansión está enfocada a la ampliación del plano urbano con la reconversión de suelo rústico en urbano, destinado a la construcción de viviendas para segunda residencia, espacios de ocio, etc.

Con esta configuración espacial, las relaciones intracomunitarias han sobrepasado las barreras de lo estrictamente municipal y se han instituido relaciones de dependencia en los aspectos administrativos, económicos y sociales respecto de los núcleos cabecera; éstos organizan el territorio serrablés estableciendo una complementariedad funcional enfocada hacia los servicios y, en menor medida, hacia la agricultura en la parte septentrional, una fuerte especialización en el secundario en torno a Sabiñánigo y la pervivencia, con algunas mutaciones, del sector primario en el espacio que gravita en torno a Caldearenas.

4. Las transformaciones de la estructura agraria

La progresiva desarticulación del sector agrario, simultánea al desarrollo industrial, ha tenido repercusiones muy selectivas para el agricultor-ganadero y para la estructura misma del sector, con cambios cualitativos y cuantitativos en el aprovechamiento de los recursos; se trata de un proceso generalizable desde el momento en que la política desarrollista supuso la

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

aceptación de un bienestar selectivo con criterios economicistas de "eficiencia" sin considerar una posible alternativa de "equidad" (SEVILLA GUZMÁN, E., 1979). Además, en el Serrablo, la reordenación administrativa a la que nos hemos referido ha permitido que los límites municipales se hayan desfigurado y los Ayuntamientos resultantes de la misma hayan adquirido competencias para poder controlar miles de hectáreas de terrenos públicos, al igual que sucede con otros organismos dependientes del Estado como es el caso del COMENA. Esto implica la introducción de nuevas estrategias para el uso del suelo que, en gran medida, están orientadas, bien a la repoblación, con lo que entran en conflicto con la ganadería, bien a la creación de espacios de recreo dedicados a prácticas cinegéticas; a estos usos hay que añadir, por supuesto, los derivados de la reclasificación de suelo rústico en suelo urbanizable.

Ante esta situación lo más inmediato ha sido la ruptura del equilibrio entre la agricultura y la ganadería, con las mermas consiguientes en esta última; las explotaciones siguen con dimensiones minifundistas y dispersión parcelaria y, en definitiva, con una estructura donde lo más destacado es el predominio de los extremos con la concentración de tierras en las grandes explotaciones.

a) Pequeñas explotaciones excesivamente parceladas

La evolución de las explotaciones, cuyo cómputo seguimos a partir de las sucesivas ediciones del Censo Agrario, delata el predominio de las inferiores a 20 hectáreas y un peso relativo bastante considerable de las que superan el centenar. El siguiente cuadro aporta los datos referidos a los años 1962, 1972 y 1982.

Años	< 20 Has		20-50 Has		50-100 Has		>100 Has	
	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%
1962	591	63,3	157	16,8	55	5,8	133	14,2
1972	450	58,4	137	17,7	64	8,3	121	15,6
1982	452	51,5	175	19,9	84	9,6	165	19,0

Fuente: Censos Agrarios 1962, 1972, 1982. Elab. propia.

Como se puede apreciar, las explotaciones más pequeñas han predominado siempre, se han ido reestructurando con el paso de los años y en ellas se ha apoyado el proceso de concentración de todas las demás. De entre las inferiores en tamaño, son importantes las que no llegan a 5 hectáreas, que suponen el 35,6%, el 29,4% y el 25,3% en los respectivos años censales. Esta estructura responde, pues, a la configuración de un espacio agrario donde el minifundio y la dispersión parcelaria es lo predominante, teniendo en cuenta, además, que el 83% de las parcelas no superan la hectárea de superficie en coherencia con las condiciones topográficas de la zona.

La orientación productiva tiene mucho que ver con las variables geográficas que intervienen en sus resultados y en un sistema económico donde la capitalización es excesiva y el tamaño de la empresa agraria desempeña un papel primordial a la hora de obtener mayor o menor rentabilidad. El alto porcentaje relativo de las empresas superiores a cien hectáreas puede inducir a errores de interpretación, no sólo por su número respecto del total, sino fundamentalmente por la superficie que engloban. La agregación en dicho intervalo de todas las que sobrepasan dicho tamaño se debe a la necesidad de simplificar los datos, pero encubre realidades que es preciso destacar; en ellas se contabilizan explotaciones que superan las 500, 1.000 y 1.500 hectáreas (Acumuer, Aso de Sobremonte, Caldearenas, Gavín, etc.) de tierras pertenecientes en su mayoría al dominio público en sus diversas acepciones y cuya dependencia a efectos censales ha pasado a ser de los núcleos centrales en que ha quedado configurado el espacio. Así, Biescas en 1962 tenía censadas 3 explotaciones superiores a 100 hectáreas, en la década siguiente ya suman 17 y actualmente 21; y lo mismo sucede con Sabiñánigo, que ha pasado de 67 a 106.

Esta configuración de la estructura agraria ha propiciado un reajuste coyuntural durante varios años en los que la tradición y la modernidad se han solapado y han coexistido con distintas versiones según las circunstancias de la empresa agraria. Pero el ritmo de expansión industrial y tecnológico, que alcanza su mayor significación en la década de los sesenta introduce un punto de inflexión en la tendencia; empieza la disociación entre los sectores de actividad, se intensifican las diferencias entre lo rural y lo urbano y los mecanismos de control y de decisión escapan de la órbita de los propios agricultores. Las respuestas singulares de los primeros años de la industrialización se traducen en movimientos generalizados de población

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

con idéntica respuesta, encaminada al abandono de la agricultura y de la ganadería. Se introduce así la nueva gestión y explotación de la tierra, en unos casos por parte de los poderes públicos y en otros por empresarios privados a través de distintos regímenes de tenencia. A los primeros corresponde la explotación y aprovechamiento de los patrimonios públicos y a los segundos la de la propiedad privada. Unos y otros han favorecido el incremento del arrendamiento y de los "otros" variados sistemas de explotación, que han pasado de representar ambos el 1,6% en 1962 al 6% y 5% respectivamente en 1982; la aparcería ha disminuido del 3,6% al 0,1% y el régimen en propiedad del 93,2% al 88,8% para las dos fechas censales. Los datos anteriores están relacionados con la totalidad de la superficie censada; si tenemos en cuenta solamente la superficie agraria útil (SAU), el sistema de propiedad se rebaja hasta el 83,3%, adquiere gran importancia el arrendamiento hasta el 16%, desaparece la modalidad de "otros" que es importante en relación con el total de la superficie censada y se mantiene la aparcería con valores similares, inferiores al 1% y a los respectivos de 1962.

El sistema de explotación está en estrecha relación con la propiedad de la tierra y quizá ahí resida la explicación de los cambios acaecidos en el Serrablo. Al abandono definitivo de la práctica de la agricultura por parte de muchos habitantes, lo cual no es incompatible con la pervivencia de la propiedad de la tierra, hay que añadir las transferencias de la gestión y en algunos casos de la propiedad de miles de hectáreas de patrimonios públicos como consecuencia de expropiaciones, compraventas y de la reorganización administrativa antes mencionada.

Es fácil comprender cuáles han sido las repercusiones de esta pérdida de identidad como espacio agrícola y rural; entre otras muchas que se podrían citar, se puede señalar a título de ejemplo que a la reducción de más de un centenar de pequeñas explotaciones hay que añadir la drástica desaparición de la ganadería. En efecto, solamente en La Guarguera pastaban más de 5.000 cabezas de lanar en la década de los cincuenta y, actualmente, en el Censo Agrario de 1982, se registran 2.113 unidades en todo el Serrablo. Se ha producido una disminución cuantitativa importante y también un cambio de orientación en las explotaciones ganaderas, enfocadas hacia otras especies más rentables y fáciles de cuidar, en régimen estabulado; es el caso de las aves, el porcino y el bovino, que, sin llegar a las 4.000 cabezas en ningún caso, aportan el mayor porcentaje al censo gana-

dero actual. A pesar de ello, son valores bajos, en relación con las posibilidades, ya que no sobrepasan el 2% de los respectivos provinciales.

En esta composición, posiblemente tenga mucho que ver, no sólo el abandono derivado de la emigración temporal o definitiva, sino también la situación propia de las tierras de propiedad pública, en cuyo aprovechamiento descansaba básicamente la existencia de la ganadería lanar extensiva.

b) La representación de los patrimonios públicos

Las tierras de titularidad pública representan en el Serrablo más del 30% de la superficie censada, lo que introduce un sesgo importante en la cuantificación de las explotaciones que puede desvirtuar la verdadera dimensión de las mismas.

Su importancia relativa respecto del total de la superficie censada deplora una primitiva orientación ganadera que, con la dinámica evolutiva propia del ya mencionado proceso de industrialización, ha decaído como sistema de producción complementario de la agricultura.

La desaparición de Ayuntamientos y de núcleos de población, el abandono de la actividad agraria por un alto porcentaje de serrableses y la introducción de nuevas tendencias en la ocupación del tiempo libre, han influido en el cambio de uso de estas extensiones de terreno que actualmente gravitan bajo la tutela de los núcleos rectores y organizadores de la actividad económica de la zona. Para evitar recargar el texto con un excesivo número de cifras, vamos a intentar sintetizar la realidad lo más brevemente posible para que, sin perder información, se pueda constatar la verdadera dimensión de las tierras de propiedad pública, cuyo peso influye en la configuración total de la estructura agraria.

Además, el análisis espacial de las mismas trasluce las consecuencias del reparto de la gestión del territorio entre cinco municipios, los cuales han engrosado considerablemente el censo del patrimonio de fincas rústicas y urbanas, procedentes de las entidades anexionadas a los mismos. Así, de las más de cuatro mil hectáreas censadas en el Ayuntamiento de Biescas, la mitad proceden de las entidades; es significativo el caso de Aso de Sobremonte, pues de un total de 1.800 hectáreas censadas, cerca de 1.400 están catalogadas como Montes de Utilidad Pública; Oliván aporta más de 1.000

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

hectáreas de monte comunal y Gavín 1.832 hectáreas de monte de propios. En el caso de Sabiñánigo, a las 950 hectáreas de propios hay que añadir más de 4.000 de comunales de las entidades menores y 1.028 hectáreas de Monte de Utilidad Pública pertenecientes a Acumuer; y son más de 1.100 hectáreas las correspondientes a los vecinos de Latre, Serué y San Vicente, gestionadas actualmente por el Ayuntamiento de Caldearenas. Así se puede ir buceando en el Padrón de Contribuyentes de la Propiedad Rústica, donde están registradas la totalidad de las tierras de la provincia atribuidas a sus propietarios. De este modo, se observa también que la gestión del COMENA se extiende sobre más de 3.000 hectáreas, de las que 1.445 están ubicadas en el municipio de Caldearenas, cerca de 500 en la entidad de Laguarda, 424 en Artosilla, etc.

En el siguiente cuadro se observan los datos respectivos de la propiedad pública, agregados por términos municipales y diferenciando las distintas acepciones bajo las que aparecen en el Padrón de Contribuyentes de la provincia de Huesca.

	Ayuntamiento	Comunal	M.U.P.	Comena	Mancomunidad	Otras
Biescas	4.892,445	1.914,550	1.669,837	512,838	288,41	--
Caldearenas	2.203,306	4.176,914	227,336	1.445,636	--	--
Sabiñánigo	161,617	4.384,167	1.028,355	904,634	--	2.811,735
Yebra de Basa	0,138	1.078,183	2.335,738	252,063	--	--
Yésero	1.482,371	648,614	--	--	23,97	--
	8.739,877	12.202,428	5.261,266	3.115,171	312,38	2.811,735

Fuente: Padrón de Contribuyentes. Huesca. Elab. propia.

Todas estas tierras suponen el 30% de la superficie censada y representan cerca del 20% del número total de explotaciones censadas en los distintos municipios. Su importancia es destacable por el peso cuantitativo que suponen en términos generales y también por los aspectos cualitativos en relación con su aprovechamiento.

Según los datos del Censo Agrario, las hectáreas dedicadas a terreno forestal y "otros aprovechamientos" superan con creces a las labradas y a los pastos en todos los municipios (83,8% en Biescas, 63,3% en Caldearenas, 84,6% en Sabiñánigo, 91,8% en Yebra de Basa y 88,9% en Yésero). En consecuencia, el porcentaje de superficie agraria útil (SAU) oscila entre el 0,16% en Biescas y el 36,6% en Caldearenas como valores extremos, en relación con la superficie censada; en una posición intermedia se hallan Yebra de Basa con el 8,2%, Sabiñánigo con un 15,4% y Yésero con el 11,2%.

De todo lo anterior se desprende que la rentabilidad de las explotaciones familiares está condicionada por la estructura de las mismas y el alto porcentaje de las grandes empresas de titularidad pública introduce nuevas estrategias de uso y aprovechamiento en el espacio, con el consiguiente cambio en la fisonomía del paisaje agrario.

5. Consideraciones finales

Los acontecimientos que se han producido en el Serrablo, bien de manera puntual o bien como mimetismo de los respectivos a nivel nacional, están inmersos en la propia dinámica del sistema organizativo de una economía que se ha demostrado incapaz de impedir la génesis de los desequilibrios espaciales e incluso actualmente de paliarlos o corregirlos. Se produce un desfase en el reparto de la población, en los niveles de producción sectorial, en la ocupación de la población activa, etc., de modo que se vacían los pueblos en beneficio de las ciudades y se incrementa el número de activos en la industria con el respectivo en la producción de este sector. Las cifras de ocupación sectorial no delatan el desarrollo del sector servicios, que se concentra en la cabecera del río Gállego, en el valle de Tena, con Sallent y Panticosa como principales focos de desarrollo de este sector, al amparo del turismo de nieve en invierno y de los desplazamientos vacacionales y de fin de semana en verano.

En consecuencia, la reorientación productiva del Serrablo ha seguido las pautas consecuentes con las crisis parciales y de cambio, propias del desarrollo industrial, que han favorecido el éxodo rural y el abandono de la actividad agrícola por parte de un gran número de los habitantes de la zona. Los cambios se han gestado de la mano de intervenciones privadas o públicas, pero siempre al margen de la población autóctona y sin tener en cuenta

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

las necesidades y particularidades de un medio rural heterogéneo, que exige una ordenación al margen de intereses particulares; de ahí que, dada la fragilidad de sus condiciones geográficas, las estructuras se desmoronan con facilidad ante la ausencia de una población organizada (ANGLADA, S. y otros, 1980). Actualmente, las inversiones se orientan hacia la industria y los servicios de manera preferente. En agricultura, las propiedades privadas mantienen una explotación rutinaria de la tierra a través de los diversos sistemas de tenencia y un elevado porcentaje de hectáreas han cambiado sustancialmente la utilización del suelo como consecuencia de la reprivatización de las mismas; así, se han generalizado los cotos privados de caza, intereses extraprovinciales explotan igualmente la producción maderera de las masas forestales y una parte considerable de suelo rústico se ha convertido en mercancía codiciada por la sociedad no rural, amenazando incluso con el deterioro y/o desaparición de espacios verdes y cultivados con el consiguiente impacto en el ambiente.

En conclusión, se puede afirmar que la crisis del sistema agropecuario ha sido una respuesta lógica y obligada a las actuaciones externas carentes de una mínima planificación integral. Los efectos han sido múltiples: la desaparición de explotaciones mixtas y el acceso a la gestión de una gran mayoría de las restantes por parte de empresarios ajenos a la zona; la ruptura del equilibrio entre las condiciones medioambientales y socioeconómicas, en estrecha relación con la ausencia de la población, y, en definitiva, la pérdida del valor cualitativo del paisaje, que ha sido objeto de una cuantificación especulativa. Las prácticas tradicionales del aprovechamiento agropecuario se han transformado y, con ellas, el espacio rural, el poblamiento y los modos de vida. Y es que no se puede pretender una ordenación equilibrada basada solamente en el desarrollo industrial; si la ideología desarrollista preconizaba que la agricultura tenía que copiar de la industria como modelo, es evidente que haya sufrido las consecuencias de esta pretendida transformación, surgiendo así lo que SEVILLA GUZMÁN (1979) ha llamado el "industrialismo agrario" para justificar la agresión a la que se ve sometida la agricultura por intentar conducirla por una vía unilateral en aplicación de una política sectorial industrial.

Intentar frenar y corregir los desequilibrios generados hasta el momento es una tarea digna de tener en consideración si atendemos al papel que le va a tocar jugar al espacio rural en un futuro próximo. Los poderes públicos no deben dejar que prosiga la tendencia de inercia que ha caracte-

rizado épocas pretéritas. En palabras de GARCÍA-BELLIDO (1986), nos encontramos en un momento en el que se ha de afrontar el mayor de los retos políticos y conceptuales, para lo cual se precisa todo un cuerpo teórico y práctico de reflexión científica capaz de ilustrar lo que debe ser la nueva cultura de la planificación territorial como objetivo social, económico, ecológico y, sobre todo, político.

6. Bibliografía

- ANGLADA, S., BALCELLS, E. y otros (1980): *La vida rural en la montaña española*, Monografía del Instituto de Estudios Pirenaicos, n.º 107, C.S.I.C., Universidad de Zaragoza, Jaca.
- AGUADO, A. y GAVIRA, C. (1979): "Notas para el estudio de la población de las áreas de montaña", *Ciudad y Territorio*, n.º 4, IEAL, Madrid, pp. 31-45.
- ARQUÉ, M. y otros (1979): "Las agregaciones de municipios en las áreas de montaña. El caso del Alto Pirineo Catalán", *Ciudad y Territorio*, n.º 4, IEAL, Madrid, pp. 65-74.
- CARTER, H. (1983): *El estudio de la Geografía Urbana*, Nuevo Urbanismo, IEAL, Madrid.
- CASAS-TORRES, J.M. (1964): "El desarrollo de Sabiñánigo", *Información Comercial Española*, Ministerio de Comercio, Madrid, pp. 189-191.
- CAUSSIMONT, G. (1983): "Crisis de mentalidades en el Pirineo occidental", *Pirineos*, n.º 119, Jaca, pp. 55-89.
- COMAS, D. y PUJADAS, J.J. (1985): *Aladradas y Güellas. Trabajo, Sociedad y Cultura en el Pirineo aragonés*, Cuadernos de Antropología Anthropol, Editorial del Hombre, Barcelona.
- DURÁN, A. y BUESA, D. (1987): *Guía Monumental y Artística de Serrablo*, IEA, Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo, n.º 5, Huesca.
- GARCÍA-BELLIDO, J. (1986): "La cuestión rural. Indagaciones sobre la producción del espacio rústico", *Ciudad y Territorio*, n.º 69, IEAL, Madrid, pp. 9-53.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- GÓMEZ MORENO, M.L. (1987): "Aproximación del estudio de las transformaciones agrarias en la provincia de Málaga (1881-1980) mediante la aplicación del índice de Weaver", en Homenaje al Profesor D. Manuel de Terán, *Anales de Geografía*, Univ. Complutense, Madrid, pp. 267-278.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. y MAJORAL, R. (1981): "Emigración y cambio económico en el Pirineo catalán", *Actas del Coloquio Hispano-Francés*, Ministerio de Agricultura, Madrid, pp. 299-332.
- PUJADAS, J.J. y COMAS, D. (1975): "La casa en el proceso de cambio del Pirineo aragonés", *Cuadernos de Investigación*, tomo I.2, Colegio Universitario de Logroño, Logroño, pp. 51-63.
- PUYOL, R. (1979): *Emigración y desigualdades regionales en España*, EMESA, Madrid.
- RUBIO, M.^a T. y CASTELLÓ, A. (1986): "Utilización del espacio en el Valle de Tena", en *Actas de las I Jornadas sobre Alternativas de utilización del espacio en áreas de montaña*, Ministerio de Agricultura, Diputación General de Aragón, Colegio Universitario de Huesca, Zaragoza, pp. 227-225.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (1979): *La evolución del campesinado en España*, Península, Barcelona.
- TROITIÑO, M.A. (1987): "Dinámica espacial y lógica de ordenación en un espacio de compleja organización humana: el área de Gredos", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 7, Madrid, pp. 365-475.